



# GACETA DEL GOBIERNO



---

Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

---

Marlano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

---

Tomo CLV

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 12 de marzo de 1993

Número 48

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano **LICENCIADO IGNACIO PICHARDO PAGAZA**, Gobernador del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

#### DECRETO NUMERO 170

La H. "LI" Legislatura del Estado de México  
D E C R E T A :

**ARTICULO PRIMERO.-** Se desafecta del servicio al que pudiera estar destinado y se convierte en bien propio o del dominio privado del Estado, el inmueble y sus construcciones existentes, que se encuentran ubicados en jurisdicción del municipio de Malinalco, Estado de México que se conoce como "Campamento Turístico Malinalco", con superficie aproximada de dos hectáreas, treinta y dos áreas y veintiocho centiáreas y con las siguientes medidas y colindancias:

---

Tomo CIV | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 12 de marzo de 1993 | No. 48

---

## S U M A R I O :

## SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**DECRETO NUMERO 170.**—Con el que se desafecta del servicio al que pudiera estar destinado y se convierte en bien propio o del dominio privado del Estado, el inmueble y sus construcciones existentes, que se encuentran ubicados en jurisdicción del Municipio de Malinalco, Estado de México que se conoce como "Campamento Turístico Malinalco", con una superficie aproximada de dos hectáreas, treinta y dos áreas y veintiocho centiáreas.

**AVISOS JUDICIALES:** 947, 948, 949, 954, 163-A1, 955, 956, 962, 963, 964, 959, 960, 961 y 953.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 958, 965, 162-A1 946, 965, 966, 950, 951 y 952

---

(Viene de la primera página)

Al **NORTE**, en dos líneas una de ciento veintinueve metros y la otra de cincuenta y ocho metros, con Rutilo Jaramillo y un camino, en ambas líneas; al **SUR**, doscientos treinta metros, con Nicolás de la Fuente y depósito de agua; al **ORIENTE**, en dos líneas, una de cuarenta y siete metros cuarenta centímetros y la otra de ochenta y cuatro metros diez centímetros en ambas con camino y al **PONIENTE**, en cuatro líneas, una de cuarenta y seis metros noventa centímetros, otra de veinticinco metros, la tercera de treinta y siete metros y la cuarta de cincuenta y tres metros con barranca y propiedad de Rutilo Jaramillo.

**ARTICULO SEGUNDO.**— Se autoriza al Ejecutivo del Estado a enajenar a particulares, personas físicas o morales, a título oneroso y fuera de subasta el inmueble y construcciones existentes a que se refiere este Decreto, sirviendo como precio base de la operación la cantidad que fije el avalúo que realice el órgano competente conforme a la Ley de Catastro, mismo que no podrá ser inferior al valor catastral que reporta ese bien en los padrones fiscales del Gobierno del Estado.

**ARTICULO TERCERO.**— Se autoriza al Ejecutivo del Estado, para que a través del Secretario de Administración, comparezca a suscribir los títulos o escrituras notariales de propiedad que se deriven de la enajenación respectiva.

T R A N S I T O R I O

ARTICULO UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, México, a los veintiseis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres.- Diputado Presidente.- C. Lic. Jesús de la Cruz Martínez; Diputado Secretario.- C. Lic. Eduardo Alarcón Zámara; Diputado Secretario.- C. Agustín Hernández Pastrana; Diputado Prosecretario.- C. José Méndez Tejeda; Diputado Prosecretario.- C. Profra. Gloria Martínez Orta.- Rubricas.

Por tanto mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 11 de marzo de 1993.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO

LIC. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.  
(RUBRICAS)

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

LIC. HUMBERTO LIRA MORA.  
(Rúbrica)

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Primera Secretaría

MANUEL SOLANO Y RASO, en el expediente marcado con el número 607/92, que se tramita en este H. juzgado en la vía ordinaria civil, respecto de un lote de terreno ubicado en la calle de Carlos A. Velez número 106, colonia Chauhémoc de esta ciudad de Toluca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.00 m con Jorge Alonso; al sur: 12.00 m con Graciela Varagas; al oriente: 10.00 m con calle Carlos A. Velez; al poniente: 10.00 m con Héctor Solano Avalos, y con una superficie de 120 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo legalmente a juicio, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en esta ciudad de Toluca, y en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. María del Pilar Torres Miranda.—Rúbrica. 947.—12, 24 marzo y 5 abril

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el expediente número 2768/992, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por PASTOR ARELI JAIMES JAIMES en contra de IGNACIO RAFAEL CASTILLO MONDRAGON, el ciudadano juez señaló las doce horas treinta minutos del veintidos de marzo próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, respecto de un automóvil Ford Fairmont, Sedán cuatro puertas, modelo 1981, Registro Federal de Automóviles, automóvil americano, sin placas, No. de serie IFABP21-BXBK 114968 azul, con toldo azul marino, llantas mal estado, rines originales, carrocerías sin golpes, espejos 2 retrovisores cromados, sirviendo de base para el remate la cantidad de tres mil ochocientos ochenta y cinco nuevos pesos, convoquese postores y citese a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, debiéndose publicar por tres veces dentro de tres días.—Toluca, México, a diecinueve de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica. 948.—12, 15 y 16 marzo

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

En el expediente número 234/92, DANIEL MORALES CARBAJAL, promueve diligencias de información ad perpetuam, para acreditar que en la Ranchería de Mesas de Dolores, perteneciente al municipio de Valle de Bravo, México, ha poseído la fracción I del rancho El Pedregal, el cual mide y linda: al norte: en once líneas quebradas de 27.33, 62.43, 35.38, m respectivamente y linda con terreno de Arnulfo Reyes, 66.70, 28.30, 44.14, 33.15, 30.30, 208.81, 40.00 y 44.28 m respectivamente con el rancho de Santa Elena al poniente: en 27 líneas quebradas de 30.08, 42.10, 44.28, 45.67, 39.15, 25.02, 88.88, 20.88, 52.97, 46.81, 30.34, 17.01, 59.21, 56.14, 97.10, 139.23, 40.53, 59.52, 55.56, 29.00, 18.00, 72.00, 30.00, 17.50, 46.69, 53.94 y 39.32 m respectivamente y linda con rancho el Capulín; al sur: en nueve líneas quebradas de 31.52,

54.83, 107.00, 127.72, 112.01, 104.83, 60.00 y 246.91 m respectivamente con otra parte del rancho el Pedregal; al oriente: en 5 líneas de 251.83, 250.00, 103.00, 277.65 y 200.00 m respectivamente con propiedad del señor Wulfrano Torres Ahmazán, teniendo una superficie aproximada de 73.05-43.75 hectáreas, con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

El C. juez del conocimiento dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el Estado de México, llamándose a las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble objeto de las diligencias para que pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a quince de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos. Licenciada Laura Salero Legorreta.—Rúbrica. 949.—12, 17 y 22 marzo

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente número 2916/91, relativo al juicio ejecutivo civil, promovido por el Licenciado CARLOS ANTONIO VALENZUELA PILGRAM, apoderado de BANCOMER, S.A. en contra de HECTOR DARIOS OSCAR BERMUDEZ VILLANUEVA, el C. Juez Primero de lo Civil de este distrito judicial de Toluca, México, señaló las once horas del día cinco de abril del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio ubicado en la calle de Galeana No. 309, esquina con Matamoros lote 1, edificio "A", departamento 304, en Metepec, México con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 6.65 m con vacío de área de estacionamiento y 2.35 m con vacío de cubo de luz; al sur: 6.00 m con vacío de propiedad común y 3.00 m con vestíbulo de propiedad común; al oriente: 3.80 m con departamento 302 y 3.45 m con vacío de cubo de luz; al poniente: 7.25 m con vacío que forma área jard. colinda por techo, loza de entrepiso de por medio con departamento 404, y por piso con departamento 204.

El C. juez ordenó su publicación por medio de edictos en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijan en los estrados de este H. juzgado, convocando postores y citando acreedores, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de (sesenta y dos mil ciento tres nuevos pesos 12/100 M.N.), en la que fuere valuado el bien embargado.—Toluca, México, a nueve de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario.—Rúbrica. 954.—12, 17 y 22 marzo

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

ROMULO SORIANO DIAZ, bajo el expediente número 117/93, promueve ante este Juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inscripción judicial, respecto de un inmueble denominado "Rancho San Andrés", ubicado en la calle de Morelos, sin número, del poblado de Pueblo Nuevo de Morelos, perteneciente al municipio de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 136.00 m con Rafael Casasola; al sur: 137.00 m con Román Silva Rivero; al oriente: 65.67 m con Esperanza Soriano Díaz; y al poniente: 72.70 m con Genaro Silva Laguna; con una superficie de 10,419.50 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad por tres veces en cada uno de ellos, con intervalo de diez días por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los ocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Gregorio Hernández Luna.—Rúbrica. 163-A1.—12, 26 marzo y 12 abril

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente número 1144/92, relativo al juicio ordinario civil, promovido por XOCHITL GUERRERO GALINDO en contra de ROBERTO PASARAN RAMIREZ en su carácter de albacea de la sucesión testamentaria a bienes de BERNARDA RAMIREZ DE PASARAN, en el cual le demanda el otorgamiento de firma ante notario público de la escritura correspondiente a favor de la actora, respecto del terreno y casa en el construida ubicada en Av. Hidalgo No. 43, hoy 401, municipio de Matepetl, México, el cual mide y londa; al norte: 22.27 m con calle Matamoros; al sur: 22.27 m con Sr. Alfonso Mejía Ramírez; al oriente: 36.25 m con calle Miguel Hidalgo; al poniente: 36.25 m con Alfonso Mejía Ramírez, con una superficie aproximada de 807.28 metros cuadrados, antes del apso y deslinde judicial, las medidas y colindancias se encontraban como sigue: al oriente: 18.06 m con calle de Matamoros; al sur: 18.00 m con la Sra. Bernardina Tenanguillo; al oriente: 50.00 m con calle Hidalgo; al poniente: 50.00 m con Bernardina Tenanguillo; con una superficie aproximada de 900.00 metros cuadrados. El pago de gastos y costas que este juicio origine.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, que se notifique y emplacese a la parte demandada a través de edictos, mismos que deberán ser publicados por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, así como en otro diario de mayor circulación de esta ciudad, haciéndole saber a la parte demandada que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos las últimas publicaciones, debiendo además fijarse en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibida dicha parte demandada que pasado este término no comparece por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarla se seguirá en rebeldía el juicio, asimismo las posteriores notificaciones aun las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 de la Ley Adictiva antes invocada, o sea del Código de Procedimientos Civiles.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 4 de marzo de 1993.

El C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.  
955.—12, 24 marzo y 5 abril

## JUZGADO 7o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.  
SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente marcado con el número 1244/90-3, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ENCYCLOPEDIA BRITANNICA DE MEXICO, S.A. DE C.V. en contra de LILIANA VILLALOBOS CASTRO, se han señalado las trece horas del día treinta de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los siguientes bienes: un estéreo marca Fisher, con doble casetera, tocados por radio A.M. F.M., modelo NC-71SSEW, número de serie 64545-8618, de dos bocinas; una videocasetera marca Sony Super Betamax, color negro modelo SL5500, un tostador marca Black And Decker, color metálico, modelo T200, número de serie 51685, un horno de microondas marca Proctor/Silco, modelo 0234AL, serie B-30685, y un televisor marca Magnavox sin número de registro ni de serie, sirviendo de base para el remate la cantidad de un millón ochocientos mil pesos 00/100 M.N., o su equivalente en nuevos pesos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Y para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en la tabla de avisos puerta del juzgado, por tres veces dentro de tres días, y se expiden al día primero de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—La C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.—Rúbrica.

956.—12, 15 y 16 marzo

## JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

MA DEL SOCORRO GUILLERMINA CAMACHO ZARCO, promueve diligencias de información de dominio con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: 1.—Inmueble ubicado en la calle de Juan Aldama número 5 en el poblado de Santa Ana Flapaltitlán, perteneciente al municipio de Toluca, Estado de México, con una superficie total aproximada de 1641 m<sup>2</sup>, y con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 73.30 m con el señor Manuel Rodríguez Jiménez; al sur: 73.30 m con el señor José Antonio Hernández Pichardo; al oriente: 22.40 m con calle Juan Aldama; al poniente: 22.40 m con el señor Amado Avilez Litavez y Gerardo Avilez Lara. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en el Juzgado Quinto Civil de la ciudad de Toluca, Estado de México a los diez días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Licenciado Marco Antonio Díaz Rodríguez, Segundo Secretario de Acuerdos.—C. Secretario.—Rúbrica.

962.—12, 17 y 22 marzo.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente número 1078/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE FRANCISCO TAPIA ALONSO en contra de ROBERTO LABASTIDA ESQUIVEL, se señalaron las doce horas del día veintiseis de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados, consistentes en Una licencia municipal para la negociación de RESTAURAN BAR, con expedio de vinos y licres, consumo en local cerrado, número de licencia 34914, folio No. 10854, "RESTAURAN BAR SAN ISIDRO", y al cual se le asigna un valor de NS 25,000.00 (veinticinco mil nuevos pesos 00/100). El C. Juez Tercero Civil de Toluca, Méx., ordenó su publicación por tres veces dentro del término de tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, convocando para tal efecto a postores, debiendo citar a la parte demandada, dicho bien fue valuado por los peritos designados en autos.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 9 de marzo de 1993.—El C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

963.—12, 15 y 16 marzo.

## JUZGADO 2o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTILAN

## EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

En el expediente marcado con el número 895/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ARMANDO BALBOA JIMÉNEZ, en contra de SUSANA CONTRERAS MARTINEZ, se han señalado las trece horas del día treinta de marzo del año en curso, para que tenga verificativo el remate respecto del terreno ubicado en el número VIII, de la manzana LIV del distrito H 32 del fraccionamiento Cuautitlán Izcalli, colonia Cumbria de la avenida Tepetzotlán, Estado de México. Sirviendo de base para el remate la cantidad de setenta y cuatro mil nuevos pesos, se convocan postores.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en la puerta de éste juzgado, por tres veces dentro de nueve días. Se expide en Cuautitlán, México, a cinco de marzo de mil novecientos noventa y tres.—C. Primer Srío. de Acuerdos, Lic. Leticia Loaiza Yáñez.—Rúbrica.

964.—12, 17 y 22 marzo.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

IGNACIO PONCE GUEVARA.

RUTH EUNICE CANUL IZEC, en el expediente marcado con el número 1379/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 13, de la manzana 15-A, de la colonia Evolución Segunda Sección de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte: 16.82 m con lote 12; al sur: 16.82 m con lote 14; al oriente: 9.00 m con lote 37; al poniente: 9.00 m con calle; con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndole al demandado que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres. Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón. Rúbrica. 959.—12, 24 marzo y 5 abril

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Ejecutivo mercantil 1399/1990, BANCO INTERNACIONAL, S.N.C. contra CIRCUITOS IMPRESOS DE TOLUCA, S.A. DE C.V., FILIBERTO MONTER LUGO y GUDERIA CALVA LOZADA cuarta almoneda de remate: doce horas, veintidos de marzo del año en curso, horno de circuitos para curar, color azul, con la pintura deteriorada, medidas 1200 m de largo por 1.50 m de ancho tiene dos tableros de control con cuatro motores de un caballo de fuerza, cada uno de los cuales son de color amarillo de la marca General Electric, serie del horno 71075678 2051/4, modelo 620 R-I-220-110-3-16, marca Caísa el horno se encuentra móvil, tiene una banda metálica a lo largo del mismo cuenta con dos campanas de extracción, no se pudo comprobar su funcionamiento por no tener la empresa luz trifásica. Base: dieciocho mil doscientos veinticinco nuevos pesos, se convocan posteriores.

Para su publicación por una sola vez en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres. Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica. 960.—12 marzo

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTO**

En el expediente número 119/93, el señor VIDAL ESTRADA PANUELOS, promueve diligencias de información ad perpetuam, para acreditar que en la ranchería de los Pelillos, en términos del poblado de Colorines, perteneciente al municipio y distrito judicial de Valle de Bravo, México, ha poseído un inmueble que mide y linda: al norte: 103.00 m con propiedad y/o posesión del señor Francisco Estrada Gómez; al sur: 138.00 m con terreno propiedad y/o posesión de Propulsa de Valle de Bravo, S.A.; al oriente: 108.00 m con terreno propiedad y/o posesión del señor Santos Marañones y al poniente: 120.00 m con terreno del ejido de Atzacarán, con una superficie aproximada de una hectárea, treinta y seis áreas ochenta centáreas, y con el objeto de que se declare propietario del mismo.

El C. juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la entidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley, fíjese además un ejemplar de la presente solicitud en el predio objeto de la misma—Valle de Bravo, México, a nueve de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Licenciada Laura Salero Legorreta.—Rúbrica. 961.—12, 17 y 22 marzo

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 1640/91, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por MARIA ASCENCION MORALES RAMIREZ, endosatada en procuración de QUIMICA INDUSTRIAL DEL VALLE, S.A. DE C.V., en contra de RELLENADORA Y ACA MG2 S.A. DE C.V., se anuncia en forma legal la venta de los bienes consistentes en Camión marca Dodge en la cantidad de siete mil nuevos pesos, Máquina Rellenadora de latas de pintura en doscientos nuevos pesos, objetos cuyos datos complementarios se señalan en acta de embargo, por lo tanto expídanse los edictos para que sean publicados por tres veces dentro de tres días, tanto en la GACETA DEL GOBIERNO como en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, señalándose para que tenga verificativo el desahogo de la Primer Almoneda a las once horas del día veinticuatro de marzo del año en curso, rematándose dichos bienes al mejor postor.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en el Estado y estrados de este H. juzgado. Dado en Chalco, México, a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdo, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica. 953.—12, 17 y 22 marzo.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

C. NICOLASA HERRERA ROBLES.

CONCEPCION HERRERA ROBLES, en el expediente marcado con el número 58/93, que se tramita ante este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 2, de la manzana 36 C, de la colonia Aurora de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.83 m con lote 1; al sur: 16.84 m con lote 3; al oriente: 9.00 m con calle Cucaracha; al poniente: 9.00 m con lote 5; con una superficie total de 151.36 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, apercibida que si pasado este término no comparece el presente juicio se seguirá en rebeldía, previniéndola para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibida que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe. El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, con residencia en Nezahualcóyotl, México, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica. 955.—12, 24 marzo y 5 abril

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

#### DISTRITO DE TENANCINGO

##### EDICTOS

Exp. 330/93, AGUSTIN FRANCO DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Par. Den. Tetacingo, Lado Sur, del barrio de San Andrés, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 64.30 m con camino; al sur: 63.60 m con Daniel Sofano Pizaña; al oriente: 56.00 m con Bartolo Padilla; al poniente: 65.00 m con Miguel Hernández.

Superficie aproximada: 4,020.23 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 4 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

958.—12, 17 y 22 marzo.

Exp. 329/93, SERGIO GONZALEZ VILLAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 59.10 m con Rolf Niederstrasser y esposa; al sur: 40.50 m con Tomás Osses; al oriente: 45.50 m con resto de la propiedad actualmente con Prop. de Sergio González Villar; al poniente: 40.50 m con el mismo vendedor.

Superficie aproximada: 2,141.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 4 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

958.—12, 17 y 22 marzo.

Exp. 328/93, SERGIO GONZALEZ VILLAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 129.00 m con Víctor Rogel B.; al sur: 141.00 m con Francisco Guadarrama y Sergio González; al oriente: 51.00 m con Río Salado; al poniente: 11.40 m con camino que divide el resto de la propiedad.

Superficie aproximada de: 10,948.00

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 4 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

958.—12, 17 y 22 marzo.

Exp. 99/93, C. CLEMENTE OLIVARES CASTAÑEDA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, en Tenancingo, municipio y distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 14.00 m con el Sr. Juan Castañeda Lara; al sur: 14.00 m con calle sin nombre; al oriente: 36.00 m con el Sr. Luis Castañeda Lara; al poniente: 36.00 m con el Sr. Luis Castañeda Lara.

Superficie: 504.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

957.—12, 17 y 22 marzo.

Exp. 327/93, LA EMPRESA DENOMINADA "PRODUCTORA AGRICOLA LAS AMERICAS, S.A. DE C.V." representada por su Presidente el C.P. MANUEL ADONAY VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre dos inmuebles ubicados en La Baja de Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; Terreno de Riego; al norte: 76.00 m con Javier Martínez; al sur: 64.00 m con Leobigildo Trujillo Zamora; al oriente: 53.00 m con Leobigildo Trujillo Zamora; al poniente: 62.00 m con Mana Trujillo Puentes. Superficie aproximada: 4,025.00 m<sup>2</sup>. Terreno de Abrebadero; al norte: 190.00 m con Javier Martínez; al sur: 190.00 m con herederos de Emecrencia Trujillo; al oriente: 20.00 m con el Río; al poniente: 20.00 m con Celia Trujillo Zamora. Superficie aproximada: ... 3,800.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 4 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

958.—12, 17 y 22 marzo.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

#### DISTRITO DE SULTEPEC

##### EDICTOS

Exp. 31/93, PUBLIO CARBAJAL HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerro del Campo, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 30.00 m línea recta de la calle, con Magdalena Camacho; sur: 30.00 m dos líneas de 15 m e/u con Gelacio Carbajal; oriente: 10.00 m línea recta con Gregorio García Viveiro y poniente: 8.00 m con calle s/nombre.

Superficie aproximada de: 270.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 08 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

965.—12, 17 y 22 marzo.

Exp. 32/93, JESUS ARELLANO REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Barrio de Temoaya, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 1,786.341 m con bienes comunales de Almoloya de Alquisiras; sur: 841,508 m con bienes comunales de Diego Sánchez; oriente: 2,418.191 m con P.P. Graciela Díaz Rodríguez y poniente: 1,804.988 m con P.P. Cosmé R. Aldama.

Superficie aproximada de: 134.67 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 08 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

965.—12, 17 y 22 marzo.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

#### DISTRITO DE CUAUTITLAN

##### EDICTO

Exp. 1765/93, C. JUAN FRANCO ARPERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio El Solar del pueblo de San Pablo de las Salinas, municipio de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: en 10.50 m con calle Venustiano Carranza; sur: en 10.50 m con Feliciano Martínez; al oriente: 29.66 m con Roberto Madrigal S.; al poniente: 30.40 m con Nieves Luna Madrigal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 4 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

162 A1 —12, 17 y 22 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

Exp. 194/93, LUIS MARTINEZ GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Pedregal, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 46.00 m con calzada a Chojula; sur: 17.00 m con Marcial Morales; oriente: 76.00 m con Río; poniente: 96.00 m con Socina Hernández.

Superficie aproximada de: 267.6

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 4 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

946.—12, 17 y 22 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

Exp. 135/93, FEDERICO PEREZ CARRILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Neneho", de San Marcos Tlazalpan, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 30.00 m linda con calle; al sur: en dos líneas una de 19.00 m y 9.60 m linda con Zenón Valencia Franco; al oriente: 51.50 m linda con avenida principal; al poniente: 44.40 m linda con Juana Agapito Vda. de Ortega.

Superficie aproximada de: 1,300.92

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 3 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

965.—12, 17 y 22 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 427/93, C. SANTIAGO J. MARTINEZ RICO, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n., en San Pablo Autopan, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 20.00 m con Germán Nava Rodríguez; al sur: 20.00 m con Josefina Flores Soto; al oriente: 10.00 m con Crisóstomo Villanueva; al poniente: 10.00 m con privada de Hidalgo; superficie de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

966.—12, 17 y 22 marzo.

Exp. 426/93, C. J. GUADALUPE AVILA DIAZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo s/n., en el barrio de Borio Nuevo, en San Pablo Autopan, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: en dos líneas, una de 47.00 m con cañada y la otra de 116.00 m con Fernando Martínez; al sur: 292.00 m con camino; al oriente: en dos líneas, una de 175.00 m con Fernando Martínez y la otra de 136.00 m con Cástulo Sánchez; al poniente: 240.00 m con cañada; superficie de: 38,581.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

966.—12, 17 y 22 marzo.

Exp. 15594/92, C. REFUGIO GONZALEZ OLIVERA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en vereda sin nombre, en el paraje denominado Santa Teresa, en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca México, mide y linda; al norte: 150.00 m con el Sr. Agustín Romero; al sur: 150.00 m con el Sr. Mario González Olivera; al oriente: 25.00 m con el Sr. Francisco Torres Climaco; al poniente: 25.00 m con el Sr. Arcadio Díaz, actualmente vereda sin nombre; superficie de: 3,750.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 01 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

966.—12, 17 y 22 marzo.

Exp. 490/93, C. JUANA GUZMAN ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gómez Pedraza s/n., Santiago Tlaxomulco, Toluca, México, mide y linda; al norte: en dos líneas de 13.00 m con paso de servidumbre y 2.50 m con paso de servidumbre; al sur: 18.40 m con Rodolfo Palma; al oriente: en dos líneas de 8.70 m con Zeferino Vázquez y 4.50 m con paso de servidumbre; al poniente: 11.00 m con calle Gómez Pedraza; superficie de: 213.37 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

966.—12, 17 y 22 marzo.

Exp. 1710/93, C. MARCELA FLORES MONTALVO, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Victoria No. 4, en San Mateo Oxtotlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 10.70 m con calle Victoria No. 4, 10.70 m con Emilia Vallejo Juárez, a sur: 10.70 m con Emilia Vallejo Juárez; al oriente: 26.50 m con Guadalupe Rondón Hernández; al poniente: 26.50 m con Paulino Vallejo López; superficie de: 283.55 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

966.—12, 17 y 22 marzo.

Exp. 13274/92, C. FELIPA ARAUJO CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paseo de la Luz sin número, Santa Cruz Atzacotalengo, Toluca, México, mide y linda; al norte: 32.50 m con Antonio Bernal y Rafael Araujo; al sur: 30.50 m con Petra Araujo Contreras; al oriente: 40.30 m con Sr. Araujo Enriquez Félix; al poniente: 37.00 m con Jerónimo Araujo Contreras; superficie de: 1,184.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

966.—12, 17 y 22 marzo.



Exp. 1702/93, C. MARGARITA ROMERO GONZALEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre y s/n., barrio de San Angelín, San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linder: al norte: 9.56 m con calle sin nombre; al sur: 9.56 m con Luis Torres Ríos; al oriente: 49.80 m con Virginia Romero González; al poniente: 49.80 m con Sabina Romero González; superficie de: 476.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de enero de 1993.—C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 1687/93, C. ANGEL COLIN HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en primera privada de Guadalupe Victoria s/n., en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linder: al norte: en dos líneas, una de 10.45 m con Jesús Colín y la otra de 5.60 m con José Colín; al sur: 16.35 m con primera privada de Guadalupe Victoria; al oriente: 14.83 m con paso de servidumbre; al poniente: en dos líneas, una de 1.40 m con Jesús Colín y la otra de 14.00 m con paso de servidumbre; superficie de: 231.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 01 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 10575/92, C. PASCUAL BONIFACIO MENDIETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Gabriel, en San Cristóbal Huichochitlán, municipio de Toluca, Estado de México, mide y linder: al norte: 24.90 m con calle sin nombre; al sur: 24.90 m con Lauro Zamora; al oriente: 23.00 m con Jaime Gil; al poniente: 22.00 m con carretera a San Pablo Autopan; superficie de: 560.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 01 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 1693/93, C. MERCEDES ALVARADO LARA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sitio llamado La Barranca, en la calle Niños Héroes s/n., en el barrio de Los Pozitos, en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linder: al norte: 12.75 m con calle Niños Héroes; al sur: 16.40 m con terreno comunal; al oriente: 102.00 m con Yolanda Alvarado Lara; al poniente: 105.50 m con Isabel Alvarado Lara; superficie de: 1,515.35 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 01 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 1636/93, C. JESUS COLIN HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Primera Privada de Guadalupe Victoria s/n., en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linder: al norte: 10.55 m con Tomás Vázquez Salazar; al sur: 10.45 m con Angel Colín Huerta; al oriente: 17.14 m con José Colín Velázquez; 1.36 m con Angel Colín Huerta; al poniente: 8.60 m con Florentino Colín Romero y 10.60 m con servidumbre de paso; superficie de: 186.12 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 01 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 1475/93, C. MA. VIRGINIA ROMERO GONZALEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre y s/n., barrio San Angelín, en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linder: al norte: 9.45 m con calle sin nombre; al sur: 9.56 m con Luis Torres Ríos; al oriente: 49.80 m con Armada Romero González; al poniente: 49.80 m con Margarita Romero González; superficie de: 476.08 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de enero de 1993.—C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 1474/93, C. SABINA ROMERO GONZALEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo s/n., en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linder: al norte: 12.07 m con Miguel Romero González; al sur: 25.90 m con calle 5 de Mayo; al oriente: 8.45 m con Miguel Romero González y 8.10 m con Miguel Romero González; al poniente: 20.57 m con Fernando López; superficie de: 224.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de enero de 1993.—C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 1472/93, C. SABINA ROMERO GONZALEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre y s/n., barrio San Angelín, en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linder: al norte: 9.56 m con calle sin nombre; al sur: 9.56 m con Luis Torres Ríos; al oriente: 49.80 m con Margarita Romero González; al poniente: 49.80 m con Candelaria Guadarrama Aguilar; superficie de: 476.08 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de enero de 1993.—C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 1473/93, C. MIGUEL ROMERO GONZALEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo s/n., en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linder: al norte: 30.45 m con Juan Romero Linares; al sur: 12.07 m con Sabina Romero Linares y 13.00 m con calle 5 de Mayo; al oriente: 61.70 m con calle Francisco Javier Mina; al poniente: 65.59 m con Fernando López; superficie de: 1,933.15 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de enero de 1993.—C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 1465/93, C. PATRICIA GALEANA SIERRA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada sin nombre, Col. de la Cruz, en San Juan Tilapa, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 5.00 m con Privada Zoológico Zacango; al sur: 5.00 m con Ricardo Ríos Jiménez; al oriente: 24.20 m con José Mario Sánchez Sierra; al poniente: 24.20 m con Alfredo superficie de: 121.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de enero de 1993.—C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 1464/93, C. JOSE MARIO SANCHEZ SIERRA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Zoológico de Zacango en la colonia de la Cruz, en San Juan Tilapa, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 5.00 m con Privada Zoológico de Zacango; al sur: 5.00 m con Ricardo Ríos Jiménez; al oriente: 24.20 m con Margarita Rojas de Bernal; al poniente: 24.20 m con Patricia Galeana Sierra; superficie de: 121.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de enero de 1993.—C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 1458/93, C. EMMA MEJIA DE HERNANDEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Constituyentes No. 204, en San Felipe Tlalminilolpan, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 24.00 m con Modesto Perdomo; al sur: 24.00 m con Julio Chávez Acuña; al oriente: 15.00 m con Julio Chávez Acuña; al poniente: 15.00 m con propiedad particular; superficie de: 360.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de enero de 1993.—C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 1685/93, C. ANTONIO COLIN HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Primera Privada de Guadalupe Victoria s/n., en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 7.17 m con José Colín Velázquez; al sur: 6.80 m con Primera Privada de Guadalupe Victoria; al oriente: 14.50 m con Dimora Marmolejo Vda. de Romero; al poniente: 14.70 m con paso de servidumbre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de enero de 1993.—C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 1689/93, C. JOEL ALFREDO LARA JIMENEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Morelos No. 13, barrio de los Pocitos, en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 14.90 m con Bulmaro Lara S., 4.80 m con calle de Morelos; al sur: 15.00 m con José Lara Colín, 11.80 m con José Lara Colín, al oriente: 25.20 m con Félix Angeles Nava; al poniente: 11.00 m con calle Agustín Millán, 7.10 m con José Lara Colín, 13.20 m con calle de Morelos.

Superficie: 551.13 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de enero de 1993.—C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 1690/93, C. JOEL ALFREDO LARA JIMENEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino comunal s/n., barrio de los Pocitos en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 36.50 m con Tomás Romero y 1.00 m con vereda sin nombre; al sur: 41.00 m con barranca; al oriente: 56.30 m con Santiago Palma; al poniente: 59.70 m con Vicenta Reza Díaz.

Superficie: 2,449.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de enero de 1993.—C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 1691/93, C. ROSA PERALTA VDA. DE JAVIER, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en servidumbre de paso s/n., lugar denominado barrio Santa Teresa en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 25.00 m con el Sr. Agustín Romero Aguilar; al sur: 25.00 m con Enrique Garduño; al oriente: 25.00 m con Arcadio Díaz; al poniente: 25.00 m con Víctor Javier actualmente paso de servidumbre sin/nob.

Superficie: 625.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de enero de 1993.—C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 1697/93, C. SERGIO VALDEZ SANCHEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Cañada", en San Felipe Tlalminilolpan, domicilio conocido s/n., municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 15.00 m con Esperanza Sánchez; al sur: 15.00 m con Teofilo Durán; al oriente: 27.10 m con calle un proyecto; al poniente: 27.10 m con Icaías Rivas Mulhía.

Superficie: 406.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de enero de 1993.—C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 1698/93, C. JULIO MARTINEZ FELIX Y GRISELDA RIVERA DE MARTINEZ, promueven la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n., en San Felipe Tlalminilolpan, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 24.78 m con propiedad del Sr. Alfredo Escalona E.; al sur: 24.78 m con propiedad del Sr. Néstor Perdomo Lagunas; al oriente: 11.00 m con propiedad del Sr. Emeterio Nava Perdomo; al poniente: 11.00 m con propiedad al fraccionamiento Las Palomas.

Superficie: 278.58 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de enero de 1993.—C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 1707/93, C. ROCIO FLORES VALDEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre No. 206, en Santa Ana Tlapalatlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 14.34 m con Oliverio Peralta; al sur: 14.34 m con Víctor Flores Valdés; al oriente: 15.42 m con Jesús Báeza Estrada; al poniente: 15.42 m con Rosa Valdés de Carreño.

Superficie: 229.19 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de enero de 1993.—C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 449/93, C. RODRIGO MARTINEZ FLORES, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia s/n., en Santiago Miltepec, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 11.00 m con callejón sin nombre; al sur: 11.00 m con calle Independencia; al oriente: 13.80 m con Felipe Sánchez G.; al poniente: 16.75 m con Fernando Ortega P.

Superficie: 168.02 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 494/93, C. MA. DE LOS ANGELES NAVA MARTINEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino vecinal s/n., barrio de los Cipreses, Santiago Tlaxomulco, Toluca, México, mide y linda; al norte: 22.50 m con Secorro Nava Martínez; al sur: 18.00 m con Antonia Nava Martínez; al oriente: 17.00 m con paso de servidumbre; al poniente: 17.00 m con Lucio Nava Garcés.

Superficie: 344.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 523/93, C. VALERIANO SANCHEZ MANCERA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Pirul s/n., en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 48.00 m con el Sr. Félix Javier Peralta y con el Sr. Carlos Martínez; al sur: 49.00 m con el Sr. Félix Sánchez M.; al oriente: 26.35 m con cerro de la comunidad; al poniente: 26.20 m con el Sr. Baldomero Cuevas actualmente calle del Pirul.

Superficie: 1,273.15 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 528/93, C. SOCORRO NAVA MARTINEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino vecinal s/n., barrio de los Cipreses en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 25.50 m con Martha Nava Martínez; al sur: 22.50 m con Ma. de los Angeles Nava Martínez; al oriente: 14.50 m con paso de servidumbre; al poniente: 14.00 m con Elena Nava Martínez.

Superficie: 341.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 496/93, C. MIGUEL IBARRA ROQUE, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 21 de Marzo s/n., en el barrio La Peñita en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 16.00 m con la Sra. Guadalupe de la Rosa Sámano; al sur: 20.50 m con la Sra. Tomasa Ibarra Roque; al oriente: 21.70 m con avenida 21 de Marzo; al poniente: 21.00 m con el Sr. Refugio Ibarra.

Superficie: 388.85 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 517/93, C. ANTONIA NAVA MARTINEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino vecinal s/n., barrio de los Cipreses en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 18.00 m con Ma. de los Angeles Nava Martínez; al sur: 6.00 m con Regino Romero González; al oriente: 33.50 m con paso de servidumbre; al poniente: 28.00 m con Lucio Nava Garcés.

Superficie: 352.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 489/93, C. SOCORRO JAVIER CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Andador Familiar s/n., Santiago Tlaxomulco, Toluca, México, mide y linda; al norte: 25.00 m con Felicia Javier Cruz; al sur: 25.00 m con Ascensión Cruz; al oriente: 15.00 m con Arcadio Díaz Javier; al poniente: 15.00 m con andador familiar.

Superficie: 375.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 535/93, C. ESTEBAN FLORES RIVERA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Quintana Roo No. 103 en el barrio de los Pozos en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 6.53 m con camino vecinal; al sur: 6.53 m con Felipe Alvarado Jiménez; al oriente: 15.22 m con Carmelo Angeles Navar; al poniente: 15.22 m con Felipe Alvarado Jiménez.

Superficie: 99.38 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 512/93, C. TOMASA IBARRA ROQUE, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 21 de Marzo s/n., en el barrio La Peñita en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 14.00 m con el Sr. Miguel Ibarra Roque; al sur: 13.70 m con el Sr. Jesús Ibarra; al oriente: 7.52 m con avenida 21 de Marzo; al poniente: 8.25 m con el Sr. Nazario Sánchez.

Superficie: 111.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 497/93, C. LUCIO CLIMACO GUERRA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en servidumbre de paso s/n., en el barrio de los Pocitos en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 17.00 m con Francisco Climaco García; al sur: 17.00 m con Lorenzo G. Climaco García; al oriente: 10.15 m con servidumbre de paso; al poniente: 10.30 m con Pedro Mancera.

Superficie: 173.82 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 506/93, C. FRANCISCO ANGELES ENRIQUEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle: Av. Guadalupe Victoria No. 124, barrio de los Pocitos en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 35.80 m con Abel Angeles y Nasario Angeles; al sur: 23.40 m con Prisciliano Angeles E.; al oriente: 21.40 m con Av. Guadalupe Victoria, al poniente: 23.00 m con Jorge Romero González.

Superficie: 661.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 965.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 460/93, C. ALFONSO GARCIA LOPEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Pino Suárez s/n., en San Felipe Tlalmimolpan, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 11.00 m con Isabel García López; al sur: 11.00 m con Francisco Cuenca N.; al oriente: 15.00 m con calle Pino Suárez; al poniente: 15.00 m con Leopoldo Nava Mulhita.

Superficie: 165.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 461/93, C. MARITHA CARDENAS FLORES, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre s/n., en San Felipe Tlalmimolpan, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 24.80 m con la misma propiedad; al sur: 24.80 m con el Sr. Sergio Derantes Navarro; al oriente: 10.00 m con calle sin nombre; al poniente: 10.00 m con el fraccionamiento las Palomas.

Superficie: 248.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 1456/93, C. ENRIQUE ALBERTO GARDUÑO JAVIER, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Andador Familiar s/n., en Santiago Tlaxomulco, Toluca, México, mide y linda; al norte: 25.00 m con Rosa Peralta; al sur: 25.00 m con Bertha Romero Cruz; al oriente: 15.00 m con Arcadio Díaz Javier; al poniente: 15.00 m con andador familiar actualmente.

Superficie: 375.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 503/93, C. GREGORIO JAVIER VARGAS ROSALES, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n., en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 22.44 m en dos líneas una de 17.44 m con Roberto Vargas y la otra de 5.00 m con calle Benito Juárez; al sur: 17.57 m con Esther Díaz y Palomón Lara; al oriente: 30.85 m con Juan Vargas; al poniente: 35.84 m en dos líneas una de 14.84 m con Leticia María Guadalupe y la otra de 21.00 m con Roberto Vargas Rosales.

Superficie: 319.12 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 3047/93, VIDAL GONZALEZ CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Santa Isabel s/n., en la Col. San Jorge Pueblo Nuevo, en Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 20.00 m con Franco Gómez Vázquez; al sur: 20.00 m con Franco Gómez Vázquez; al oriente: 10.00 m con Vidal González Contreras; al poniente: 10.00 m con calle Santa Isabel.

Superficie de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 950.—12, 17 y 22 marzo.

Exp. 3048/93, EDYMAN CONSTRUCTORES S.A. DE C.V., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Ignacio Allende s/n., en el poblado de San Pedro Totoltepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 61.20 m con Ricardo Hernández; al sur: 61.20 m con Clemente Hernández; al poniente: 15.00 m con Leodegario Díaz; al oriente: 15.00 m con calle Ignacio Allende s/n.

Superficie de: 918.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 950.—12, 17 y 22 marzo.

#### MARTEC, CONSTRUCCIONES METALICAS, S.A. TOLUCA, MEX.

##### A V I S O

Toluca, Méx., a 3 de marzo de 1993.

En Asamblea General Extraordinaria celebrada el tres de noviembre de mil novecientos noventa y dos, los socios de MARTEC, CONSTRUCCIONES METALICAS, S.A. acordaron entre otros, transformar a la empresa en Sociedad Anónima de Capital Variable y consecuentemente reformar los estatutos sociales.

Lo anterior para cumplir con lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Aivare Gabino María Rebollo.—Rúbrica.

Pte. del Consejo de Admón.

C.P. Silvia Benítez Q.—Rúbrica.

Sria. del Consejo de Admon.

951.—12 marzo.

#### NOTARIA PUBLICA No. 2 CUAUTITLAN, MEX. AVISO NOTARIAL

Por instrumento 12,211 de fecha 27 de enero de 1993, se radicó en la Notaría a mi cargo, la sucesión testamentaria a bienes del señor LEODEGARIO FAJARDO GAMEZ, las señoras TOMASA ADELAIDA MARIA GAMEZ OLVERA VIUDA DE FAJARDO, acepta la herencia y MARIA DE LA LUZ FAJARDO GAMEZ, el cargo de albacea, manifestando que procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia.

Cuautilán, Méx., a 10 de marzo de 1993.

A T E N T A M E N T E

Lic. Judith Pérez Briz.—Rúbrica.

952.—12 y 23 marzo.